



Comité Asesor Comunitario

P & R

Febrero 15 de 2023

Preguntas de la Sesión de Estudiantes Matriculados por Padres en Escuelas Privadas/Estudiantes de 5-21 Años Educados en el Hogar y Plan de Servicio Individual

1. Se actualizarán los documentos “Are you Puzzle (2018) y la Guía para Padres (2016)”?	Sí, en la actualidad, se están revisando esos folletos están con una fecha de divulgación planeada para el otoño de 2023.
2. ¿Podría explicar el proceso para que los padres soliciten un programa en escuela privada en un IEP si el ofrecimiento de FAPE del distrito no ofrece FAPE al estudiante?	La información está disponible en la Guía para Padres de Servicios de Educación Especial en la sección de Garantías Legales.
3. Si un padre/madre inscribe a su hijo en una escuela privada, ¿se tiene que reevaluar al niño, si uno está en desacuerdo con el IEP?	No, no se requiere una reevaluación si el padre/madre está en desacuerdo con el IEP. Para que un estudiante reciba servicios alternativos, el padre/madre debe estar de acuerdo con la elegibilidad.
4. ¿Puede clarificar la idea de que el comité del IEP no discute lo que no puede ofrecer? ¿No debería hacer un ofrecimiento y discutir las solicitudes de la familia?	El comité del IEP discutirá las áreas de dominio y necesidad y el apoyo apropiado para satisfacer las necesidades de los estudiantes elegibles. Todas las preguntas e inquietudes se abordan durante la reunión del comité del IEP, pero la obligación del distrito es ofrecer una Educación Pública Apropiada y Gratuita (FAPE, siglas en inglés).
5. ¿El ofrecimiento de asignar a una escuela privada sólo está disponible durante mediación o Debido Proceso Legal si está opción no se ofrece durante la reunión del comité del IEP?	La obligación del distrito es ofrecer una Educación Pública Apropiada y Gratuita (FAPE).
6. ¿Los estudiantes con IEP en una escuela privada tienen derecho a todo tipo de servicios? Si la respuesta es afirmativa, ¿dónde y cómo obtienen los servicios?	Se ofrece a todos los estudiantes que fueron matriculados por sus padres en una escuela privada, que son elegibles para educación especial, servicios alternativos por conducto de un Plan de Servicios Individualizados (ISP, siglas en inglés). Se ofrece capacitación profesional a los maestros de las escuelas privadas sin fines de lucro ubicadas dentro de los límites del distrito. Se ofrecen servicios consultivos a los estudiantes cuyo IEP indica una elegibilidad



	de Autismo (AUT, siglas en inglés) o Discapacidad Específica del Aprendizaje (SLD, siglas en inglés). Estos servicios indirectos se ofrecen a las escuelas privadas sin fines de lucro ubicadas dentro de los límites del distrito.
7. ¿Cuál es la proporción de escuelas privadas que aceptan esta capacitación profesional y apoyo consultivo en relación con un estudiante con un Plan de Servicios Individualizados (ISP)? ¿Se sabe de escuelas privadas que colaboran con el LAUSD de manera exitosa?	El LAUSD exitosamente brinda servicios y colabora con las escuelas privadas sin fines de lucro ubicadas dentro de los límites del distrito.
8. ¿Si el distrito paga por los servicios, quien supervisa la ejecución de estos servicios?	El coordinador del programa de Estudiantes con Matriculación Parental en Escuelas Privadas supervisa la ejecución de los servicios alternativos.
9. ¿El apoyo de servicios afines es distinto cuando se ofrece en una escuela privada a diferencia de una escuela pública?	Los estudiantes matriculados por sus padres en una escuela privada pueden disponer de todos los servicios afines del IEP una vez inscritos en una escuela pública. Los estudiantes matriculados por sus padres en una escuela privada pueden disponer de todos los servicios alternativos que se indican en el Plan de Servicios Individualizados (ISP).
10. Se mencionó que en la escuela privada se paga por la capacitación de maestros, ¿se hace eso con los maestros de escuelas públicas?	Sí, el distrito ofrece a los maestros de escuelas públicas oportunidades de capacitación profesional continua.
11. ¿El proceso de <i>Child Find</i> de la división supervisa a las Escuelas Privadas Subvencionadas (NPS, siglas en inglés) o queda dentro del IEP de la escuela local que corresponde al domicilio del estudiante?	La División de Educación Especial supervisa a las Escuelas Públicas Subvencionadas (NPS) que entablan un acuerdo con el distrito.
12. ¿Hay capacitación para padres que tienen hijos con IEP y que se educan en el hogar?	Se ofrecen servicios alternativos, los cuales incluyen capacitación profesional, a los padres que educan a sus hijos en el hogar.

Acrónimos	AUT - Autismo	ISP – Plan de Servicios Individual	SLD – Discapacidad Específica del Aprendizaje
	IEP – Plan de Educación Individualizada	NPS – Escuelas Públicas Subvencionadas	FAPE -- Educación Pública Apropriada y Gratuita